



**INSTITUTO DE
DERECHO AMBIENTAL
Y DE LOS RECURSOS
NATURALES**

UCC FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES

Boletín N° 6
Agosto 2019
ISSN: 2618-3749
DOI: 10.22529/bidarn

Directora: Dra. Marta Juliá

Coordinadoras de Publicación: Ab. Valeria Bizarro,
Ab. M. Eugenia Villalba y Ab. M. Cecilia Tello Roldan.

CSJN. Fallos: 307:178)". Por su parte en relación a la presunta violación de los principios de la Ley General del Ambiente remarcó que "no surge acreditada en la especie, la manifiesta o arbitraria conculcación de los principios del derecho ambiental, así como tampoco el supuesto menoscabo a su preservación. Antes bien, la demanda así como la pieza recursiva, contienen un catálogo de enunciaciones y argumentos que giran en torno de diversos derechos de máxima jerarquía constitucional o supranacional, sin desprenderse de ello que los mismos puedan verse vulnerados a partir de la decisión de la autoridad nacional".

Fuente: [Clic Aquí](#)

NOTICIAS AMBIENTALES

Nacionales

Agroquímicos: demanda contra SENASA para proteger a las abejas

La Sociedad Argentina de Apicultores (SADA) y Naturaleza de Derechos, demandaron judicialmente al Servicio de Sanidad Vegetal y Calidad Agroalimentaria, para que prohíba el uso a cielo abierto de cuatro agroquímicos indicados como las principales sustancias químicas que se señalan como las causantes de la disminución de la protección de abejas.

Los insecticidas son utilizados en la agricultura industrial del maíz y se aplican a las semillas antes de ser plantadas, transmitiendo luego la sustancia química al polen y al néctar de las plantas.

Fuente: [Clic Aquí](#)

Premian a una experta argentina en cambio climático

Por primera vez, el prestigioso premio "Cleveland Abbe", que reconoce el trabajo destacado en las ciencias del clima y otorgado por la American Meteorological Society (AMS), se adjudica este año a una científica que no proviene de los países centrales. Es Carolina Vera, profesora del Departamento de Ciencias de la Atmósfera y los Océanos de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA.

Según afirma en su comunicado la AMS, Carolina Vera, una personalidad no solo conocida en los círculos científicos, sino también un nombre de referencia para explicar los complejos procesos del cambio climático en los medios de comunicación fue distinguida por su "devoción desinteresada por la promoción y la comunicación de la ciencia climática a los tomadores de decisiones y partes interesadas en América del Sur y en todo el mundo". La premiada es doctora de la Universidad de Buenos Aires (UBA) con orientación en Ciencias de la Atmósfera, profesora titular del Departamento de Ciencias de la Atmósfera y los Océanos e investigadora principal en el Centro de Investigaciones del Mar y la Atmósfera (CIMA)/Conicet-UBA, y sus líneas de investigación se concentran en la variabilidad y el cambio climático en el hemisferio sur y sus influencias sobre Sudamérica. Publicó numerosos trabajos en revistas internacionales, dirige a estudiantes de grado y doctorado, y tiene activa participación en programas y proyectos científicos internacionales.

Fuente: [Clic Aquí](#)

Buenos Aires: La UNLP realiza un relevamiento de las canteras

La Universidad señaló que las cavas, llamadas popularmente "canteras", "no son más que gigantescos pozos o depresiones en el terreno que proliferaron sin control, degradando el suelo, acumulando grandes volúmenes de agua por invasión freática y generando serios peligros de derrumbe. Además, se han convertido en una verdadera invitación para el surgimiento de basurales clandestinos que ponen en riesgo la salud y seguridad de los vecinos". En ese contexto, investigadores desarrollan un catálogo que incluye la ubicación exacta de cada una de las cavas y sus características físicas, ambientales, sociales y paisajísticas.

"El proyecto se desarrolla en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo a través del Instituto de Políticas del Ambiente Construido (IIPAC- UNLP- CONICET) y en conjunto con el Instituto de Geomorfología y Suelos (IGS-CISAUA- UNLP)", informó la casa de estudios.



INSTITUTO DE
DERECHO AMBIENTAL
Y DE LOS RECURSOS
NATURALES

UCC FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES

Boletín N° 6
Agosto 2019
ISSN: 2618-3749
DOI: 10.22529/bidarn

Directora: Dra. Marta Juliá

Coordinadoras de Publicación: Ab. Valeria Bizarro,
Ab. M. Eugenia Villalba y Ab. M. Cecilia Tello Roldan.

María Elisa Cremaschi, la investigadora que lleva a cabo el trabajo, explicó: "La extracción profunda de suelos causa un grave deterioro del ambiente por la pérdida del sustrato útil para uso agropecuario como urbano, generando numerosas áreas decapitadas y profundas cavas. Se conforman así grandes heridas en el territorio, que se traducen en áreas residuales y vacíos urbanos degradados sin control ni propuesta de recuperación".

Fuente: [Clic Aquí](#)

Buenos Aires: Prohíben en Mar del Plata exhibir mascotas en veterinarias y tiendas

Las veterinarias y tiendas para mascotas de la ciudad de Mar del Plata no podrán exhibir animales domésticos para venta o publicidad en sus vidrieras, tras la aprobación de una iniciativa que busca desalentar la compra de estos ejemplares y fomentar la adopción responsable. La nueva normativa, que modifica dos ordenanzas ya existentes en este municipio, fue aprobada por unanimidad por el Concejo Deliberante y prevé hasta 15 días de prisión, clausuras y multas para quienes alienten la adquisición de animales de compañía a través de las denominadas "vidrieras vivas". Crea además, el Programa Municipal de Adopción Responsable de Mascotas, que prevé una serie de incentivos para quienes tomen la guarda de animales sin dueño: la atención veterinaria gratuita en el Centro Municipal de Zoonosis por tres meses, y una reducción de 10% en la tasa por servicios urbanos por un año. La iniciativa aprobada señala entre, sus objetivos, "evitar las malas prácticas de comercialización de animales, tales como destete temprano de cachorros, sometimiento a factores climáticos, ruidos y molestia por parte de transeúntes, que luego pueden generar afectaciones en su comportamiento".

Fuente: [Clic Aquí](#)

Chaco: uno de los 11 puntos con mayor deforestación del mundo

El Gran Chaco es, después del Amazonas, la ecorregión boscosa mas extensa del continente americano.

Según informes oficiales y estudios realizados por distintos institutos científicos y ONG, anualmente se pierden cientos de miles de hectáreas de bosques. La Fundación Vida Silvestres, con apoyo técnico del INTA, calcula que, a este ritmo, para 2028 se habrá perdido una superficie equivalente a 200 veces la Ciudad de Buenos Aires.

Fuente: [Clic Aquí](#)

Córdoba: ERSEP confirmó algas en el agua

En respuesta al pedido de informe cursado por el Foro Ambiental Córdoba, el Ente Regulador determinó que la causa del "olor" a tierra y mal gusto percibidos por los usuarios de Aguas Cordobesas, fue la existencia de una cianobacteria en valores superiores a los permitidos.

Los análisis habían sido encargados al Centro de Investigación y Transferencia en Ingeniería Química Ambiental (CIQA) de la Universidad Tecnológica Nacional y, según informó el ERSEP, se elevaron las actuaciones correspondientes al Juzgado Regulatorio de Faltas del organismo, con la finalidad de establecer el incumplimiento del parámetro olor y sabor en el agua potable.

Fuente: [Clic Aquí](#)

Córdoba: los desafíos de la política para enfrentar el cambio climático

En la ciudad de Córdoba se llevó a cabo los días 07 y 08 de agosto la Preconferencia de las Partes (Precop) 2019. El evento tenía como objetivo principal discutir y comprometer acciones y medidas concretas para reducir la emisión de gases de efecto invernadero y la mitigación de las consecuencias que el cambio climático global está generando en la región. Sin embargo, diversos participantes expresaron que muchos de los funcionarios y autoridades provinciales y municipales que asistieron solicitaron entre otras cosas "flexibilizar" la ley de bosques para permitir el desmonte en zonas periurbanas. La "demanda" de las autoridades locales estaría enfocada en permitir que avancen las urbanizaciones en las zonas donde quedan remanentes del escasísimo bosque serrano de nuestra provincia, sectores que por su calidad ambiental y belleza paisajística son los más apreciados por los desarrollistas. Ante tal



INSTITUTO DE
DERECHO AMBIENTAL
Y DE LOS RECURSOS
NATURALES

UCC FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES

Boletín N° 6
Agosto 2019
ISSN: 2618-3749
DOI: 10.22529/bidarn

Directora: Dra. Marta Juliá

Coordinadoras de Publicación: Ab. Valeria Bizarro,
Ab. M. Eugenia Villalba y Ab. M. Cecilia Tello Roldan.

panorama, la Cátedra de Problemática Ambiental (UNC, Idea, CONICET) manifestó su preocupación frente a los desafíos que el cambio climático exige de la política local y expresó la urgencia de lograr avances en la próxima Conferencia de las Partes sobre cambio climático de las Naciones Unidas, a realizarse a fin de año en Santiago de Chile.

Fuente: [Clic Aquí](#)

Córdoba: Nación adjudicó tres proyectos de energías renovables por más de US\$15 millones

La Secretaría de Gobierno de Energía adjudicó un total de 38 proyectos de energías renovables, por una potencia de 259,08 megavatios (mW), en el marco de la Ronda 3 del Programa RenovAr. Tres iniciativas correspondieron a Córdoba, una de EPEC y dos de grupos privados. Otras vinculadas con generación mediante biogás quedaron marginadas a raíz de que los precios ofrecidos excedieron el valor de corte fijado para ese tipo de energía. De acuerdo con los datos informados por Energía en su página web, los 38 proyectos adjudicados representan inversiones por más de 368 millones de dólares y generarán más de 1.000 nuevos empleos -entre la construcción y operación y mantenimiento. En total, la Ronda 3 generará energía eléctrica para abastecer a 250 mil hogares.

Los proyectos adjudicados en Córdoba incluyen la refuncionalización de la central hidroeléctrica de La Calera con una potencia de 3 megavatios. Esa iniciativa resultó adjudicada con un precio de 101,75 dólares por mW. Será solventada con fondos propios de la empresa y tendrá un costo de 5 millones de dólares. Incluye la renovación de dos turbinas de un total de cuatro, además de equipamiento de control, tuberías y pileta de carga. Esa central tiene 110 años de antigüedad. De acuerdo con lo informado por el Gobierno, la Ronda 3 tiene como característica el aprovechamiento de las capacidades disponibles en las redes de media tensión de las distribuidoras, y la posibilidad de dar lugar a la participación de actores no tradicionales del sector energético, aumentando la cantidad de empresas que generan energía eléctrica de fuentes renovables.

En cuanto a lo contractual, las empresas que resultaron adjudicatarias firmarán los contratos de abastecimiento de energía eléctrica (PPA) con Cammesa y un acuerdo de adhesión al Foder, estructura que brinda garantía de pago a las centrales de generación. Actualmente, hay 148 proyectos de energías renovables en desarrollo, entre aquellos que ya han ingresado en operación comercial y los que están en plena construcción. Representan 4.876 mW de potencia instalada, con una inversión estimada de más de 7.300 millones de dólares en plena ejecución. Hay 47 proyectos que ya iniciaron su operación comercial, por 1.440 mW de potencia instalada y 2.136 millones de dólares de inversión, que están generando energía eléctrica para abastecer 850 mil hogares. Además, otros 101 se encuentran en construcción.

Fuente: [Clic Aquí](#)

Córdoba: Reclaman cambios en la ley de bosques para el crecimiento urbano

Representantes de las áreas ambientales de más de 10 provincias argentinas elaboraron un documento para pedir que se revisara la ley nacional de bosques nativos 26.331, sancionada en 2007. Esta ley prevé que se categorice el bosque nativo en tres "colores", según su nivel de protección. Además, prohíbe el desmonte total en las zonas roja y amarilla. Pero las provincias aducen que esta normativa está ahogando el crecimiento urbano de muchos municipios.

"Solicitar la revisión de ciertos aspectos técnicos de la ley 26.331. Por ejemplo, incluir como criterio de sustentabilidad la planificación urbana y periurbana", señala el documento redactado entre el martes y ayer en el marco de la Precop. Se trata de un encuentro organizado por el Gobierno de Córdoba para que gobiernos subnacionales debatan acciones para mitigar y adaptarse a la actual crisis climática. "Hay que ajustar y trabajar fuerte sobre este tema para terminar de definirlo. Los municipios estamos teniendo incontables acciones judiciales porque no aprobamos los lotes, que en la mayoría de los casos son privados. Pero nosotros no somos la autoridad de aplicación", indicó Gabriel Musso, intendente de Cosquín.

Por su parte, Fernando Barri, biólogo de la Universidad Nacional de Córdoba, explicó que la



INSTITUTO DE
DERECHO AMBIENTAL
Y DE LOS RECURSOS
NATURALES

UCC FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES

Boletín N° 6
Agosto 2019
ISSN: 2618-3749
DOI: 10.22529/bidarn

Directora: Dra. Marta Juliá

Coordinadoras de Publicación: Ab. Valeria Bizarro,
Ab. M. Eugenia Villalba y Ab. M. Cecilia Tello Roldan.

solución no es permitir más desmonte, sino avanzar en un proceso participativo de ordenamiento del territorio. “Hay que planificar el paisaje no sólo en función de la demanda de infraestructura, sino también teniendo en cuenta los recursos naturales. Se pueden diseñar áreas naturales y corredores biológicos entre municipios que garanticen la conectividad de los ecosistemas”, comentó. Y agregó: “De ese ordenamiento surgirán las áreas ‘sacrificables’ para la expansión urbana. Pero la planificación urbana se realiza sin criterio o sólo con el criterio comercial. Entonces, si la gente quiere vivir arriba en la montaña, se desmonta bosque serrano, lo que luego genera problemas hídricos aguas abajo”.

Fuente: [Clic Aquí](#)

Córdoba: Convocatoria a participar de la Audiencia Pública por “Cantera puesto de Funes”

La Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Córdoba convoca a participar a los ciudadanos de la Audiencia Pública en la que se expondrá el Informe de Impacto Ambiental “Cantera Puesto de Funes”. La misma se llevará a cabo el día 11 de septiembre a las 10:00 hs en el “Salón Cantina” ubicado en Av. Goycoechea N°1810, Localidad de Villa Allende.

El plazo para efectuar la inscripción es hasta las 10:00 hs del día 9 de septiembre del corriente, en la Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Córdoba o por correo electrónico a audienciaspublicasambiente@gmail.com

Informe de Impacto Ambiental, disponible aquí.

Córdoba: Disertan sobre el Acuerdo de Escazú

El pasado 27 de agosto en el Centro de Perfeccionamiento “Ricardo C. Núñez” disertó la Dra. Belén Olmos Giupponi sobre el tema “Reflexiones sobre el Acuerdo de Escazú: ¿Una nueva era para el acceso a la justicia ambiental en América Latina y el Caribe?”. El encuentro, organizado por el Instituto de Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales, de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Córdoba conjuntamente con el Poder Judicial de la provincia de Córdoba, contó con la asistencia de magistrados, académicos, abogados del foro local,

alumnos y público en general interesado en la temática ambiental.

Entre Ríos: informe sobre los agrotóxicos en el departamento de Paraná

En el programa Cuestión de Fondo (Canal 9 Litoral) se emitió un informe especial que señala cómo los agrotóxicos envenenan en plena ciudad de Paraná. Según se expresa en el informe, en el Departamento Paraná las fumigaciones existen no solo en el ámbito rural sino también dentro del ejido urbano. Prueba de ello, es el testimonio de José Félix Esquivel, un vecino que vive en el límite entre Paraná y San Benito, y que sufre desde hace más de 20 años las fumigaciones en un campo enfrente de su casa.

“Estamos dentro del ejido de la ciudad de Paraná. Esto es zona urbana. En frente tenemos una explotación agrícola (...). Hacen sembrados de soja, fundamentalmente, y dos veces al año fumigan con Glifosato. Y cuando alternan con el cultivo del trigo, fertilizan (...) y no toman ninguna prevención respecto a las distancias ni a la acción del viento”, describió Esquivel. “En algunas fumigaciones que hicieron, vimos la reacción casi inmediata con respecto a los pájaros. Aquí ya no hay más sapos. La mortandad de aves es preocupante, ya no se ven mariposas, ni bichitos de luz, ni chicharras. Todo lo que es vida de campo, fue eliminado”, advirtió el vecino. El informe también recoge el testimonio del doctor Darío Gianfelici, quien desde hace muchos años se encuentra investigando los efectos en la salud del uso de agrotóxicos, como así también, una serie de estudios científicos que fueron llevados a cabo en la zona y que prueban que existe una relación directa entre el incremento de tumores, así como también de malformaciones y abortos prematuros, con el desarrollo del modelo agroindustrial que impera en la Argentina. “En el tiempo en que empiezan a incrementarse los diagnósticos de leucemia, linfomas, enfermedades respiratorias y demás es coincidente con el cambio en el modelo de producción. Existe temporalmente una relación –que deberá analizarse en profundidad- entre el incremento en el uso de sustancias químicas y agrotóxicos asociadas a la producción agropecuaria con la



INSTITUTO DE
DERECHO AMBIENTAL
Y DE LOS RECURSOS
NATURALES

ucc FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES

Boletín N° 6
Agosto 2019
ISSN: 2618-3749
DOI: 10.22529/bidarn

Directora: Dra. Marta Juliá

Coordinadoras de Publicación: Ab. Valeria Bizarro,
Ab. M. Eugenia Villalba y Ab. M. Cecilia Tello Roldan.

aparición de este tipo de enfermedades”, sentenció Damián Verzeñassi, otro médico consultado, y que se desempeña como director de la Carrera de Medicina en la Universidad Nacional del Chaco Austral.

Fuente: [Clic Aquí](#)

Entre Ríos: Encuentran agroquímicos en el aire en áreas urbanas

Un estudio de la FAUBA y del INTA midió la presencia de glifosato en las partículas que desde la atmósfera se depositan en el suelo del Municipio de Oro Verde. Lo detectó en varios momentos del año, tanto en el área rural como en la ciudad. Además, se registró cómo la población percibe este problema. Pese a que en 2015 se sancionó una ordenanza que regula la aplicación de agroquímicos en el Municipio de Oro Verde, provincia de Entre Ríos, un estudio detectó que el herbicida glifosato cae desde la atmósfera sobre el suelo urbano y rural.

“Como en muchas localidades del país, hace algunos años, el municipio de Oro Verde comenzó a crecer y la frontera entre el área rural y la urbana se volvió difusa. Esta situación aumentó la preocupación social por los impactos de la producción agrícola. Puntualmente, los habitantes se enfocaron en los posibles efectos negativos de los agroquímicos sobre la salud y el ambiente”, explicó Mariela Seehaus, investigadora del INTA Paraná y Magister Scientiae en Desarrollo Rural en la Escuela para Graduados ‘Ing. Agrónomo Alberto Soriano’ (EPG-FAUBA).

Seehaus realizó un monitoreo de glifosato y de AMPA —el principal producto de degradación del herbicida— en 15 puntos de Oro Verde distribuidos en zonas urbanas, en barrios periurbanos y en las cercanías de lotes agrícolas. Las fechas de muestreo fueron tres: dos en las que se usa el agroquímico en la región y una que se consideró libre de aplicación en cultivos de granos. Los resultados revelaron la presencia de uno o ambos compuestos en más del 60% de los puntos, en los tres momentos de medición y en las tres áreas mencionadas.

“Estos resultados nos llevan a indagar qué otros factores influyen sobre la dinámica del glifosato y el AMPA en la atmósfera, además de la cercanía a

los campos agrícolas o las fechas de aplicación en cultivos de granos. Nuestro trabajo representó un aporte valioso a los escasos estudios sobre herbicidas en la atmósfera que existen a nivel nacional e internacional y, a su vez, nos permitió vincular las mediciones realizadas con la preocupación de los habitantes sobre la contaminación del aire”, afirmó Seehaus. “Esta investigación fue un estudio de caso, pero la situación también se da en muchas otras localidades de la Región Pampeana y de zonas extra-pampeanas. Hay una realidad más amplia, que es la tensión que existe cuando se encuentran próximos los usos residenciales y productivos de la tierra. Integrar la percepción de la gente con mediciones cuantitativas es imprescindible para abordar este tipo de problemáticas socio-ambientales”, reflexionó.

Fuente: [Clic Aquí](#)

Informe Ambiental 2019

Como todos los años, la FARN (Fundación Ambiente y Recursos Naturales) presentó su Informe Ambiental, una publicación referente sobre los principales temas y acontecimientos ambientales en Argentina y América Latina que reúne experiencias e investigaciones de la fundación y trabajos de otros profesionales especializados.

La presentación del nuevo IAF se llevó a cabo el 9 de abril en el Paseo La Plaza, en el marco de un gran evento del que participaron, entre integrantes de la comunidad FARN y referentes del sector ambiental, político, económico, académico y periodístico, más de 400 personas.

Fuente: [Clic Aquí](#)

Salta: Difunden imágenes aéreas de desmontes ilegales por ganadería

La organización ambientalista *Greenpeace* sobrevoló la zona y documentó los desmontes de bosques nativos llevados a cabo por la empresa agropecuaria Cresud, que se encuentra destruyendo la región chaqueña, hábitat del yaguararé.

El Gran Chaco americano es la segunda región forestal de Latinoamérica, después del Amazonas.



INSTITUTO DE
DERECHO AMBIENTAL
Y DE LOS RECURSOS
NATURALES

UCC FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES

Boletín N° 6
Agosto 2019
ISSN: 2618-3749
DOI: 10.22529/bidarn

Directora: Dra. Marta Juliá

Coordinadoras de Publicación: Ab. Valeria Bizarro,
Ab. M. Eugenia Villalba y Ab. M. Cecilia Tello Roldan.

Tiene más de 1 millón de kilómetros cuadrados y se extiende a lo largo de Argentina, Paraguay, Bolivia y una pequeña parte de Brasil. En Argentina, abarca principalmente a las provincias de Chaco, Salta, Formosa y Santiago del Estero. Según un reciente reporte de la organización Greenpeace, la producción ganadera, que se destina principalmente a la exportación, es la principal responsable de la deforestación en Argentina y de poner en peligro la supervivencia de los últimos veinte yaguaretés de la región chaqueña. De acuerdo con la información del informe "El sacrificio de los bosques del Gran Chaco" la compañía Cresud, que exporta carne vacuna a Europa e Israel, ya lleva desmontadas 120.000 hectáreas, equivalente a 6 veces la ciudad de Buenos Aires.

Fuente: [Clic Aquí](#)

Internacionales

Australia: Cuando morir por la naturaleza adquiere un significado literal

"El número de muertes de defensores ambientales ha aumentado, así como el número de países donde ocurren", son las palabras de la doctora Nathalie Butt, investigadora de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad de Queensland, en Australia. Las razones de esta fatal violencia están directamente relacionadas con los conflictos relativos a recursos naturales como el agua, la madera, la tierra para la agricultura o el desarrollo; o los minerales. Un tercio de todas las muertes producidas entre 2014 y 2017, más de 230, se relacionaron con los sectores de minería y los negocios agrícolas según el estudio de la Universidad de Queensland. También según un informe de la organización Global Witness, solo en 2018 fueron asesinadas 164 personas, la mayoría en Filipinas, seguida de países latinoamericanos como Colombia, Brasil, Guatemala y México.

Fuente: [Clic Aquí](#)

Brasil: La destrucción amazónica se acelera durante el gobierno de Bolsonaro

La destrucción de la selva tropical en la Amazonía brasileña ha aumentado con rapidez en los meses

que ha gobernado el actual presidente, quien ha reducido los esfuerzos para combatir la tala, minería y explotación ganadera ilegales. Proteger la Amazonía fue la parte central de la política ambiental de Brasil durante gran parte de las últimas dos décadas. Sin embargo, con la elección del presidente Jair Bolsonaro, Brasil ha virado considerablemente al retirarse de los esfuerzos que alguna vez hizo por reducir el calentamiento global al preservar la selva tropical más grande del mundo. La parte brasileña de la Amazonía ha perdido más de 3000 kilómetros cuadrados de área boscosa desde que Bolsonaro asumió el cargo en enero, un aumento de 39 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado, de acuerdo con la agencia del gobierno que monitorea la deforestación.

Tan solo en junio, cuando empezó la temporada más seca y templada que facilita la tala, la tasa de deforestación aumentó de manera drástica: alrededor de 80 por ciento más pérdidas que en junio de 2018. Estos aumentos se registran en momentos en que el gobierno ha retirado medidas medioambientales como las multas, advertencias y la confiscación o destrucción de equipo ilegal que haya en áreas protegidas. Un análisis hecho por *The New York Times* de registros públicos encontró que las acciones de aplicación por parte de la principal agencia medioambiental brasileña cayeron en 20 por ciento durante el primer semestre de este año en comparación con el mismo periodo en 2018. La baja significa que amplios sectores de la selva pueden derribarse sin mayor resistencia de las autoridades.

Las dos tendencias —el aumento de la deforestación y la renuencia del gobierno a lidiar con la actividad ilegal— tiene en estado de alarma a investigadores, ambientalistas y exfuncionarios que afirman que el mandato de Bolsonaro significaría pérdidas enormes para uno de los recursos naturales de mayor importancia para el mundo.

Fuente: [Clic Aquí](#)

Brasil: las llamas siguen arrasando la Amazonía

Según el Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales (INPE) de Brasil, el último viernes y sábado de agosto se declararon 1130 nuevos